



NOTA INFORMATIVA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL FORO DE GOBIERNO ABIERTO

Jueves, 5 de julio de 2018

Ministerio de Política Territorial y Función Pública
(Calle de Santa Engracia, Nº 7)

Asisten a dicha reunión los miembros de la Comisión Permanente relacionados en el anexo I de la presente acta. Preside la reunión la Directora General de Gobernanza Pública Vicepresidenta primera y actúa como Secretario el Subdirector General Adjunto de Gobierno Abierto.

Abierta la sesión, la Directora General de Gobernanza Pública, tras dar la bienvenida a los asistentes y agradecer su presencia, traslada a los presentes el saludo del Secretario de Estado de Función Pública, así como el compromiso y respaldo de la Ministra y del Secretario de Estado a las iniciativas de Gobierno Abierto.

1. Balance del cumplimiento de los compromisos del Tercer Plan de Gobierno Abierto, al cumplirse el primer año de su ejecución, y autoevaluación intermedia del Plan.

Antes de pasar a la exposición de los avances del Plan, la Directora General informa a los asistentes de que el detalle del seguimiento del mismo se publica, trimestralmente, en el Portal de la Transparencia en la sección de Gobierno Abierto. La información publicada actualmente es a fecha 31 de marzo y se está trabajando en la actualización, a fecha 30 de junio.

Informa de que, a 31 de marzo, un 48,4% de las medidas estaban en curso, un 23,8% finalizadas, un 4,5% finalizadas con retraso, un 11,2% no iniciadas y de que un 12,1% son actividades futuras. A continuación, pasa a explicar el avance en el desarrollo de las actividades más destacadas.

A este respecto, subraya la importancia de la creación del Foro de Gobierno Abierto y de la Comisión Sectorial, cuya reunión ha tenido lugar previamente a la presente reunión, y da la palabra al representante de la FEMP, quien destaca los avances logrados en el **compromiso 1.3**, "Promoción de la red de entidades locales", con logros importantes en materia de alianzas, integridad en la contratación, formación, comunicación y colaboración con otras administraciones.



La Presidenta continúa con la explicación de los logros alcanzados en el cumplimiento de los compromisos citando, en primer lugar, la puesta en marcha del Espacio Participativo Web y ofreciendo a los asistentes la posibilidad de aportar propuestas de mejora del mismo.

Posteriormente, informa sobre el compromiso relativo al **observatorio de participación- fase de diagnóstico y recomendaciones**, informando de que se ha pospuesto a marzo de 2019 la fecha de finalización de las actividades responsabilidad del CEPC y de la Subsecretaría del Ministerio de Presidencia. Así mismo, la finalización de la actividad, cuya responsabilidad corresponde de la Dirección General de Gobernanza Pública, también se ha fijado para marzo de 2019, con el fin de presentar los resultados de todos los estudios al mismo tiempo. Se va a convocar a una reunión, a los responsables de las distintas actividades de diagnóstico de la participación para unificar criterios y agendas.

A continuación, y en relación con este asunto, interviene el representante de la Oficina de Coordinación de Calidad Normativa para informar del estado de avance del **observatorio de la participación en el proceso de elaboración de normas**, que actualmente se encuentra en fase de trabajo de campo para la recogida de información.

Respecto al **compromiso 2.3, "Presupuestos participativos"**, responsabilidad de la Región de Murcia, informa la Presidenta de que, en estos momentos, se está trabajando en el desarrollo de un sistema de seguimiento, a través de la web, de los proyectos que fueron seleccionados desde el proceso participativo público.

Posteriormente, la Presidenta pasa a referirse a la mejora del Portal de la Transparencia y al desarrollo del Reglamento de la Ley de Transparencia:

- En relación al **Portal de la Transparencia**, se ha puesto en marcha una primera fase de mejoras, que afectan a mejoras en el diseño y reestructuración de contenidos. El plan se puede consultar en el espacio participativo web. El objetivo es que el Portal sea más sencillo e intuitivo.
- En cuanto al **Reglamento de Transparencia**, se ha producido un retraso en su desarrollo, que ha llevado a una replanificación del calendario, previéndose su aprobación para la primavera de 2019. Señala la Presidenta que, en la fase de información pública, se recibieron observaciones de la FEMP, entre otros aspectos, sobre la necesidad de que algunas de las disposiciones tuvieran carácter básico. A la espera de concretar, en una disposición final, qué artículos tendrían carácter básico, menciona específicamente los artículos 12 y 13, que afectan a las entidades privadas. En cualquier caso, se requerirá formalmente informe a las Comunidades Autónomas.

Acto seguido, la Presidenta da la palabra a la Subdirectora General de Gobierno Abierto para que informe sobre los avances del Plan en el **eje 5, "Formación"**.

En cuanto a la **formación de empleados públicos (compromiso 5.1)**, indica La Subdirectora que para el segundo semestre de 2018 se va a continuar con la ejecución del Plan de Formación interadministrativo sobre Gobierno Abierto, que incluye dos tipos de acciones formativas:



- De carácter básico, con el objetivo de que los empleados públicos comprendan las bases conceptuales, los valores, los principios y los pilares del Gobierno Abierto, así como que conozcan las estrategias y herramientas para llevarlas a la práctica.
- De carácter específico, con el fin de reforzar competencias específicas en materia de Gobierno Abierto, y dirigidas al desempeño de funciones concretas.

Por otra parte, destaca la inclusión de temas de gobierno abierto en el temario de los procesos selectivos para el acceso al empleo público, así como la incorporación de dicha materia en la formación de candidatos que ya han superado el proceso selectivo, como, por ejemplo, en el Máster de Administración Civil del Estado.

Respecto a **la sensibilización y formación de la sociedad civil**, informa la Subdirectora de que la celebración de la Semana de la Administración Abierta ha sido un éxito, destacando entre otros, los siguientes logros:

- España ha sido el país que ha organizado más eventos a nivel mundial, con un total de 347, que suponen aproximadamente un 40% del total de eventos programados.
- En todas las provincias españolas se ha celebrado algún evento. Todos los Ministerios y Delegaciones o Subdelegaciones del Gobierno han participado en la organización de actividades durante la referida Semana.
- Las jornadas de puertas abiertas han sido el evento más frecuente (46%) y la asistencia media a los eventos fue de 45 personas, con presencia de población en general, si bien algunos de los eventos han contado con una fuerte presencia de jóvenes.
- A la luz de la evaluación llevada a cabo por los organizadores, las diversas actividades realizadas han contribuido a fortalecer la imagen de una Administración abierta, transparente, participativa y que rinde cuentas a los ciudadanos, que han valorado con un 8,75 sobre 10. También alcanza una elevada valoración, un 8,78 sobre 10, el grado de satisfacción global con el desarrollo de la Semana.
- El interés por los eventos de la población ha sido el aspecto más positivo y la necesidad de ampliar los plazos de preparación de la semana ha sido el aspecto de mejora más mencionado por los organizadores.

A continuación se abre un turno de intervenciones sobre las posibles fechas de realización de la siguiente Semana de Administración Abierta en 2019. Se establecen como posibles fechas de referencia las correspondientes a la celebración del día del derecho a saber, en septiembre, o el de la lucha contra la corrupción, en diciembre, evitando así la coincidencia de la celebración de esta semana con los periodos electorales del primer semestre. Se acuerda por unanimidad retomar este tema en noviembre, durante la próxima reunión de la Comisión Sectorial.

La representante de Access Info añade que informará a la OGP para que se tengan en cuenta las especiales circunstancias electorales que se concitan en Europa en 2019, para establecer posible calendario de celebración de la próxima Semana del Gobierno Abierto.

Continúa la Subdirectora General de Gobierno Abierto informando sobre el balance general de actividades de "Educación en Gobierno Abierto" (**compromiso 5.3**).

Se tratan los siguientes aspectos:



- Formación del profesorado: Se ha desarrollado una actividad de formación masiva en línea (MOOC), en la que han participado 1145 personas, de las cuales 681 son docentes de todas las Comunidades Autónomas.
- Formación de alumnos en segundo trimestre 2018: Han participado en esta experiencia piloto en Educación Secundaria 20 centros y más de 800 alumnos de 6 Comunidades Autónomas: Aragón, Asturias, Castilla y León, Valencia, Madrid y Murcia, así como participación activa de las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla y del Instituto Español Giner de los Ríos, de Lisboa.
- Participación en actividades complementarias durante la Semana de Administración Abierta: Se ha producido, principalmente, en jornadas de Puertas Abiertas, a las que se ha invitado a alumnos de centros docentes, para difundir y facilitar el conocimiento del funcionamiento de las administraciones públicas y, en concreto, de los portales de transparencia.
- Se está realizando una evaluación por los docentes sobre el desarrollo de esta primera experiencia piloto de educación en secundaria. El detalle se encuentra en la documentación remitida previamente a la reunión.

En cuanto al material didáctico, la Subdirectora informa de que se están elaborando las guías de Primaria y Bachillerato, que se remitirán a los miembros del Grupo de trabajo de Formación, para recabar comentarios y observaciones, que habrán de formularse antes del 31 de julio, con el objetivo de disponer de los textos definitivos en septiembre.

2. Próximos pasos.

La Subdirectora hace referencia al calendario de próximas actuaciones, necesarias para llevar a buen término el compromiso en materia de educación en gobierno abierto. Se subrayan algunas fechas importantes:

- Información por los responsables de gobierno abierto a las Consejerías de Educación sobre la experiencia piloto: Desde julio hasta primera semana de septiembre de 2018.
- Inscripción en el MOOC: del 3 septiembre al 13 de noviembre.
- Duración del curso del 9.10.18 al 16.11.18.
- Comienzo de educación en Primaria y Bachillerato: en centros que participen en la experiencia piloto: de 17.11.18 a 15.03.19.
- Participación en maratón web 23-24 de marzo para compartir experiencias en sus centros.
- Certificación para los que completen el MOOC, implementen el proyecto en el centro y participen en el maratón, de 70 horas de formación.
- Evaluación continua de la experiencia piloto: desde septiembre de 2018 a marzo de 2019.

A continuación se abre un turno de intervenciones.

La representante del mundo académico, profesora titular de la UNED, propone evaluar la calidad de la formación en gobierno abierto incluyendo a los alumnos y que esta formación tenga un espacio propio curricular en los programas educativos.



La representante de Access Info pone en valor todos los avances del plan y propone como reto el poder llegar a más gente para informar, tanto de los avances en las medidas como en la posibilidad de participar en el desarrollo de las mismas.

Desde el Consejo de Consumidores se incide en la necesidad de involucrar al profesorado y buscar su complicidad, para el éxito de esta iniciativa. Asimismo, ofrece la posibilidad de colaboración con los centros de formación para adultos con los que la Organización trabaja, a los que asisten personas que no han tenido la oportunidad de estudiar, de entre 18 y 35 años, que podrían recibir formación en Gobierno Abierto. La Subdirectora General de Gobierno Abierto sugiere la posibilidad de incluir una experiencia piloto con esos centros. .

Toma la palabra el representante de los archiveros españoles para recordar la importancia que tiene el archivo electrónico como base de datos o repositorio común de fuente de información, tanto interna, como externa para transparencia (publicidad activa y derecho de acceso). Para ello es fundamental la automatización de la tramitación de los expedientes desde el origen y el etiquetado correcto de la información.

Desde la Plataforma del Tercer Sector se quiere manifestar que no todos los colectivos pueden acceder a la información debido a la, todavía existente, brecha digital.

El Vicepresidente segundo de la Comisión Permanente se refiere a la importancia de integrar en el próximo Plan de Gobierno Abierto a Comunidades Autónomas y Entidades Locales, lo que contribuirá a dar una imagen más fuerte frente a la Alianza del Gobierno Abierto (OGP). El vicepresidente también indica que, en la próxima organización de la Semana de la Administración Abierta, se incorporen más municipios. Por último, manifiesta su preocupación por la situación actual de los Consejos de Transparencia y la necesidad de que, desde los gobiernos, se conciencien de la necesidad de dotarlos de los medios y recursos necesarios para ejercer sus funciones.

El representante de la Comunidad Autónoma del País Vasco también manifiesta su preocupación por la situación actual de los Consejos de Transparencia, por la falta de medios necesarios para poder abordar los retos que se plantean. También se refiere al primer Plan de Acción presentado recientemente por el País Vasco y su entrada como miembro subnacional, en la Alianza.

A su vez, el representante de la Generalitat de Cataluña comenta que, en estos momentos de comienzo de legislatura, se están priorizando varios temas importantes, previstos en la agenda del Gobierno, y se siguen apoyando las iniciativas de Gobierno Abierto.

El representante del mundo académico agradece la invitación y remarca, de cara al siguiente plan, la necesidad de disponer de un sistema de evaluación independiente de las medidas de gobierno abierto, no sólo de la aplicación de las normas sobre transparencia, como ya se está haciendo en algunos otros ámbitos. Sobre este tema, el representante de la FEMP manifiesta que el sistema actual para evaluar la transparencia en el ámbito local consiste en un sistema de autoevaluación, a realizar por cada entidad local, utilizando una metodología y herramienta propuesta por el CTBG, según el convenio firmado entre esta entidad y la FEMP.



Toma la palabra la Directora que señala que, en el caso del Estado, es el CTBG el órgano con competencias para evaluar el grado de aplicación de la Ley de transparencia. Sobre la dotación de recursos, recuerda que la Ministra de Política Territorial y Función Pública, en su última comparecencia, se refirió a que se dotaría al CTBG de los recursos.

La representante de la Plataforma del Tercer Sector toma la palabra y, en primer lugar, destaca el éxito de la Semana de la Administración Abierta y la repercusión positiva que ha tenido para dicha Plataforma en su acercamiento al Gobierno Abierto. Entre sus nuevos retos está el traspasar este éxito a las Plataformas territoriales para que se alíen con los gobiernos autonómicos con el objetivo de impulsar acciones conjuntas de gobierno abierto.

Sobre el próximo Plan de Acción, la Directora General de Gobernanza Pública enfatiza la conveniencia de que se fomente la participación en la propuesta de iniciativas a incluir en el IV Plan, que se comenzará a elaborar en febrero del 2019. Para ello, de cara a la próxima reunión de la Comisión (20 noviembre), se propone pensar ya en la hoja de ruta para la elaboración del Plan.

Finalmente, toma la palabra la representante de Access Info para informar de que se está haciendo un estudio a nivel mundial sobre los recursos necesarios que deberían tener los órganos supervisores. También está en el debate, en el seno de la OGP, la búsqueda de un sistema de medición y evaluación de las medidas puestas en marcha por los gobiernos, como también se recoge en el Objetivo 16 de Desarrollo Sostenible. Este tema estará muy presente en la próxima cumbre de la OGP que se celebrará los días 16 al 19 de Julio en Tbilisi, Georgia.